

En virtud de lo acordado por la Il^{ta}. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 431/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta su Sobreseimiento provisional.

Y para que conste y sirva de notificación a Mousamed Bousames, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 16 de Agosto de 2000.

El Secretario. Julio Fernández García Herrán.

JUICIO FALTAS 427/2000

EDICTO

2569.- D. Julio Fernández García Herrán, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il^{ta}. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 427/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta su Sobreseimiento provisional.

Y para que conste y sirva de notificación a Nazih Boutrah, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 17 de Agosto de 2000.

El Secretario. Julio Fernández García Herrán.

JUICIO FALTAS 289/98

EDICTO

2570.- D. Julio Fernández García Herrán, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 289/98, se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Providencia de la Magistrada-Juez D.^a María Loreto Tarrago Ruiz.

En Melilla a 21 de Marzo de 2000.

Dada cuenta, por recibidas las anteriores actuaciones, oficio y testimonio de la resolución

dictada en segunda instancia, procédase de la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Séptima (Melilla), únanse a los autos de su razón, póngase en conocimiento de las partes la llegada de los mismos, acúcese recibo y cúmplase lo dispuesto por la Autoridad, procedimiento a la ejecución de la Sentencia recurrida.

Lo manda y firma S. S.^a, doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a Mimon Mohamed Amar, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 1 de Septiembre de 2000.

El Secretario. Julio Fernández García Herrán.

JUICIO FALTAS 863/97

EDICTO

2571.- D. Julio Fernández García Herrán, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la Il^{ta}. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 863/97, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Providencia de la Magistrada-Juez D.^a María Loreto Tarrago Ruiz.

En Melilla a 1 de Septiembre de 2000.

Recibidos los precedentes autos de la Il^{ta}. Audiencia Provincial, junto con el oficio y testimonio acompañados.

Cúmplase lo dispuesto por la superioridad, acúcese recibo y póngase en conocimiento de las partes la llegada de los mismos a los efectos pertinentes.

Y para que conste y sirva de notificación a Mercedes Contreras Zapata, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 1 de Septiembre de 2000.

El Secretario. Julio Fernández García Herrán.

JUICIO FALTAS 37/97

EDICTO

2572.- D. Julio Fernández García Herrán, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.